

**NOTA DE PRENSA**

Acuerdo del Consejo de Administración

**Aena adjudica el control y vigilancia de las obras de ampliación de la sala de llegadas del Edificio Terminal del Aeropuerto de Bilbao**

- A la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por las empresas Prointec S.A y Sener Ingeniería y Sistemas
- Por un importe de 1.304.394 euros

**6-octubre.-08.** El Consejo de Administración de Aena ha acordado en su última reunión la adjudicación de la asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de ampliación del Edificio Terminal del Aeropuerto de Bilbao a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por las empresas Prointec S.A. y Sener Ingeniería y Sistemas por importe de 1.304.394 euros. La UTE deberá realizar el control y vigilancia de la obra hasta su terminación, así como desempeñar las tareas de coordinación en materia de seguridad y salud, previas y durante su ejecución.

El objeto de estas obras, por importe de 26,5 millones de euros y plazo de ejecución de 14 meses, es mejorar la operatividad del Aeropuerto y adaptar el Edificio a la nueva normativa de accesibilidad, para lo cual se ha realizado una revisión completa incluyendo los accesos.

Entre las actuaciones que se llevarán a cabo, destaca entre otras, un cerramiento del actual voladizo en la planta baja en el nivel correspondiente a llegadas. Se creará un espacio cerrado que supondrá la ampliación de la sala de recogida de equipajes existente y se instalarán rampas entre la planta de llegadas y la galería de conexión con el aparcamiento.

Destacan, además, como mejoras operativas la incorporación de dos ascensores, así como la sustitución de dos escaleras mecánicas por dos rampas, también mecánicas, una de subida y otra de bajada, entre la planta de llegadas y la galería de conexión con el aparcamiento, que permiten el paso de pasajeros con carrito de maletas y la instalación de otros dos ascensores en los extremos del dique de la Terminal.

